DISEÑANDO UNA POLITICA PUBLICA DE MEDIACION

AREA: IV b: Resolución de Conflictos
TEMA: 1- Negociación, facilitación y mediación: experiencia en otros países, desarrollo en Argentina, políticas públicas y privadas.

CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS Mendoza 17 al 19 de Octubre de 2012

Autor:

Dra. Celia Cohen Sabban ccs@fibertel.com.ar 011 - 57869872

Tabla de Contenido

Resumen 2

Introducción 3

Diseñando una Política Pública 4

Investigación 5

Ubicación geográfica 5

Un poco de historia 5

Realidad Cultural y Económica 7

Política Pública de Mediación:

Proyecto Cholila 9

Objetivos 9

Presupuesto9

Recursos Humanos 10

Implementación 10

Primera Etapa: 10 Segunda Etapa 11 Tercera Etapa 11

Duración de las etapas 11

Fuente de casos 12

Monitoreo y Evaluación 12

Conclusión final 12 NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Bibliografía13

Resumen

12

Que los sistemas alternos de resolución de conflictos, especialmente la mediación, son alternativas excelentes para reformar y mejorar las políticas públicas es un hecho irrefutable. Varios países de nuestro continente los han tenido en cuenta a la hora de legislar siendo su implementación precaria cubriendo un porcentaje mínimo de los conflictos aunque en genuino crecimiento. Así sucede en nuestro país, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela, entre otros.

Las políticas publicas de mediación pueden aplicarse a seguridad ciudadana, derechos humanos, convivencia, grupos poblacionales, cultura, medio ambiente, etc. Su objetivo será: crear consensos.

"Es necesario que la sociedad y el Gobierno se repartan las tareas para implantar la mediación en diversos aspectos de la vida en comunidad, tales como son la mediación familiar, la escolar y la comunitaria.

Y sobre todo, aspiramos a que la ley deje de ser un punto de confrontación y conflicto para ser uno de diálogo y construcción de soluciones.

La mediación y la solución de conflictos mediante el diálogo van a dar por fin, valor real al ideal de que todos, absolutamente todos, seamos en los hechos y la práctica, iguales ante la ley.

Esa igualdad ante la ley es el gran valor por el que vale la pena que nos comprometamos."(1)

Este trabajo apunta a ver como se diseña concretamente una Política Publica de Mediación tomando un conflicto real.

Introducción

Según Chandles y Plano se podría decir que "las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad"⁽²⁾

Las Políticas Públicas consisten, en reglas y acciones que tienen como objetivo resolver y dar respuestas a las necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad, su objetivo es facilitar el acceso de las personas a bienes y servicios y apuntan a que las soluciones encontradas permitan que personas y grupos coexistan a pesar de sus diferencias.

Posibilitar el intercambio de opiniones y experiencias entre las partes debería ser primordial en la implementación de estas políticas públicas. No siempre es así.

⁽¹⁾ Roché Cisneros J. A.. "La Mediación como Política Pública" <u>Diario de Ciudad Victoria</u>. México. 29/Dic/2010

⁽²⁾ Chandler y Plano "En la obra de Alcántara Manuel" (1988) Op cit pp 107

Para que una política pública se implemente requiere de la voluntad de los actores y es aquí donde muchas veces fracasa. Es aquí donde cobra relevancia la mediación.

"Mediar es moderar, facilitar o incluso fungir como árbitro en un proceso de diálogo entre distintas partes. La mediación en este sentido implica un proceso de 'interponerse' entre diferentes intereses, con el fin de encontrar un camino para salir adelante de lo que es o está en peligro de convertirse en un conflicto o inercia sin salida [...] La sustentabilidad tiene muchas interpretaciones, cada una construida para apoyar un programa de acción particular y legitimada a través de elaboraciones ideológicas y metodológicas particulares. La mediación en este contexto es una facilitación del diálogo y de la persuasión no sólo entre actores con metas opuestas, sino también entre actores que se defienden a sí mismos recurriendo a la causa del desarrollo sustentable" (3)

Es sabido que la comunicación y el intercambio de experiencias se ven favorecidos por el desarrollo de un conocimiento colectivo sobre las condiciones económicas, tecnológicas y sociales que prevalecen en un territorio. Los miembros de un territorio compartan una misma historia, que se expresa en sus hábitos, tradiciones y aspiraciones. Esto facilita la puesta en marcha de formas de cooperación. Son muchos los factores que inciden en la coordinación de los actores y que contribuyen a la articulación de sus capacidades. Sus efectos pueden ser fortalecidos o ajustados por la mediación

Diseñando una Política Pública

Recordando una conversación que tuve hace unos meses con una amiga que había estado misionando en el sur, y al enterarme de los problemas que atravesaban, por un lado, los pobladores autóctonos por la venta a extranjeros y argentinos de grandes extensiones de tierra, muchas de ellas fiscales y habitadas desde hace más de 100 años, que incluían en varios casos cerros, lagos, arroyos y ríos; y por el otro, los compradores a la hora de cercar

⁽³⁾ Blauert, J. y S. Zadek "El arte de la mediación: construyendo políticas desde las bases". En: Blauert, J y Zadek S (eds.) Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases, México, Plaza y Valdés-IDS-CIESAS-Consejo Británico, (1999) pp. 1-22.

esas tierras y de conseguir trabajadores locales; comencé a pensar que se podría diseñar una Política Pública de Mediación que ayudara a la buena convivencia. Aquí está el resultado. Me puse a investigar qué tipo de conflictos existían y que hacían para resolverlos. Y sobre todo si sería factible implementar una Política Publica de Mediación en el lugar.

Investigación

Ubicación geográfica

Cholila está ubicada en la zona cordillerana de la Provincia del Chubut región noroeste conformada por 4 valles de origen glaciario: Valle "El Cajón", Valle "El Rincón", Valle "El Blanco" y Valle "Villa Lago Rivadavia"; Al borde de la Ruta Nacional Nº 40, columna vertebral de América Latina, entre la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro y la ciudad de Esquel, provincia del Chubut recorriendo la Reserva Natural del Parque Nacional Los Alerces conocido atractivo de inigualable belleza.



Un poco de historia

CHOLILA, en lengua mapuche significa "Valle Hermoso" y debe su nombre al asentamiento que poseían en el lugar los primitivos "CHOLILAKENS".

Desde hace mas de cien años que se viene despojando de sus tierras a los primeros pobladores de estas tierras.

Actualmente son las grandes corporaciones mineras las que explotan los recursos auríferos de la región y capitalistas extranjeros obtienen –por parte de productores rurales decaídos y a precios devaluados- extensísimas porciones de tierras patagónicas.

En la zona de los lagos, en la localidad de Cholila, se han verificado inversiones del ex dueño de la cadena CNN, Ted Turner, del actor Sylvester Stallone y del dueño de la casa de subastas Christie's; el financista Joseph Lewis, el empresario estadounidenses Stephen Robinson Bussey, quien construyó una represa particular en Cholila (Chubut), para abastecer de electricidad a su empresa. La consecuencia es que inundó zonas importantes de bosques de ciprés y a los pobladores que viven a orillas del Lago Lezana. (Los pobladores de la patagónica población de Cholila, se están organizando para impedir que se siga desarrollando el emprendimiento de Stephen Robinson Bussey.)

Aunque en la reforma constitucional de 1994 el artículo 75, inciso 17 de la Constitución que habla de las atribuciones del congreso, dice: "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.

Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones", el pueblo mapuche continúa pobre, en continua lucha por la titularización de sus tierras, viendo como su espacio vital es invadido y destruido.

Empresas mineras y magnates extranjeros ocupan territorios nativos, ocupados y labrados por la comunidad mapuche argentina, que demanda al gobierno una partida presupuestaria que permita diseñar políticas de promoción y desarrollo a corto, mediano y largo plazo a través del I.N.A.I. (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), el I.N.T.A. (Instituto Nacional de Tecnología Agrícola) y el Ministerio de Educación (responsable en la capacitación, elección y supervisión de los maestros y ayudantes bilingües y construcción de escuelas).

Actualmente se discute la creación de una nueva ley de tierras que afectaría a las 5 millones de hectáreas recuperadas por el pueblo mapuche. En los últimos tres años los mapuches han recuperado 30 mil hectáreas de tierras pertenecientes al territorio en la región sur y andina. Estos campos -antes en manos de 8 estancieros- involucran a más de 100 familias.

Realidad Cultural y Económica

Existen dos realidades diferentes: la que enfrentan los pobladores del pueblo de Cholila y la que enfrentan los pobladores que tienen sus tierras en los cerros y valles que circundan a la localidad.

Los primeros se encuentran frente a la imposibilidad de defender sus fuentes de trabajo si reclaman mejoras salariales, salud, educación y aportes para su familia. Además con el auge del turismo se están estableciendo nuevos comercios que les impide vender sus manufacturas artesanales (en muchos casos único recurso para lograr ingresos).

Las mejoras como red cloacal, gas, veredas, asfalto, agua potable, etc. si bien son apreciadas por los lugareños, en muchos casos no cuentan con medios para pagar esos servicios ya que no tienen ingresos genuinos. Mi amiga me contaba que hace 6 años, cuando ella fue por primera vez, muchísimas familias vivían básicamente del trueque y el único ingreso lo lograban "mosqueteando", le llaman así a la cosecha de rosa mosqueta (plaga en el lugar) que le venden, en ese entonces a \$ 0,75 el kilo, a los que luego la venden a su vez a manufactureros de la industria cosmética y medicinal.

Algunos pobladores son empleados por los dueños de las estancias pero la mayoría está en negro o son contratados y los rotan cada 3 meses.

La mayoría de esta gente de la que estamos hablando siembran, cosechan, cazan, crían y pescan su propia comida, lo que les sobra lo truecan por las otras cosas que necesitan como azúcar, harina, sal, aceite, etc.

Los otros, los que viven en los cerros y valles circundantes, enfrentan el problema que las tierras a su alrededor han sido vendidas, generalmente a extranjeros. Los nuevos propietarios cercan sus tierras e impiden el acceso a las fuentes de agua natural como son los ríos y lagos.

Los pobladores indígenas viven del producto de sus animales: crían cabras, cerdos, y demás animales de granja y luego venden el producto de ellos: leche, carne, lana y cueros. Durante años sus animales han pastado y han bebido libremente, ahora deben afrontar el hecho que no disponen de pastos suficientes y ni que hablar del agua.

Hasta que se vendieron y cercaron las tierras vendidas los originales pobladores accedían fácilmente a los ríos y lagos para proveerse de agua para el consumo, los animales y el aseo. Ahora tienen que caminar cientos de metros para llegar y a veces hasta un kilómetro, cuesta abajo o cuesta arriba, hasta el lago y volver cargados con los cubos de agua.

Además deben enfrentar la proliferación de animales como el zorro y los pumas que al desaparecer la comida natural por la presencia humana en lugares agrestes y la explotación de áreas vírgenes, "bajan" y atacan los animales de los pobladores indígenas que no tienen forma de evitarlo.

Esto de parte de los indígenas y antiguos pobladores. Pero qué pasa con los derechos de los nuevos pobladores.

En realidad ellos adquirieron las tierras y pagaron por ellas sumas millonarias. Realizan sus actividades comerciales "dentro del marco de la ley" y cuando no es así, en algunos casos, son sancionados por ello. Defienden la delimitación de sus tierras y a veces abusan de la "vista gorda" de algunos políticos de turno. Tienen que enfrentarse al sabotaje de los pobladores autóctonos que cortan los alambrados para poder pasar a buscar agua o para que sus animales accedan a los pastos.

La realidad es que hay reclamos de ambos lados y lograr una buena convivencia se hace cada vez más problemática.

La barrera cultural e idiomática es la más importante puesto que el 95% de los dueños de las tierras son extranjeros que no hablan el castellano y muchos de los pobladores autóctonos no tienen instrucción, algunos incluso apenas si saben leer y escribir e incluso algunos ni siquiera eso.

Cuanto más iba conociendo el tema más veía la oportunidad de diseñar una política pública de mediación que posibilite la convivencia pacífica.

Cholila se encuentra hoy habitada por inmigrantes españoles, suizos, sirios libaneses, mapuches, argentinos llegados de lo ancho y largo del país. A este coctail se le suma la llegada de nuevos propietarios extranjeros. Niveles culturales diferentes, raíces diferentes, objetivos diferentes, vida diferente.

Política Pública de Mediación:

Proyecto Cholila

Objetivos

Esta política pública de mediación se encontraría dentro de la modalidad de intervención de terceras partes en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa con el objetivo de:

Difundir las habilidades y competencias propias de la Mediación con un enfoque pedagógico y transformador, que permita reflexionar sobre su práctica y los modelos de resolución de conflictos.

Conseguir el reconocimiento del otro y el acercamiento de las partes

Facilitar la comunicación y la comprensión mutua Regular los conflictos Fomentar la convivencia intercultural

Presupuesto

Debido a que en la zona, hasta donde pude investigar, no hay ningún modelo de política pública de mediación se solicitara a la Municipalidad de Cholila que incluya en el presupuesto del próximo ejercicio una partida para tal fin.

Como aliados estratégicos se convocara al INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), al INTA. (Instituto Nacional de Tecnología Agrícola) y a el Ministerio de Educación.

Como lugar físico se solicitara a la Municipalidad la vivienda donde funcionaba una sala de primeros auxilios, hoy en desuso por haberse inaugurado un Hospital Público nuevo. Pensé en esta propiedad ya que está ubicada al lado del Juzgado de Paz y no tiene destino asignado.

Recursos Humanos

Docentes - Instructores en técnicas de mediación y facilitación. Negociador/a

Estudiantes de 8vo y 9no año. (Esta decisión fue tomada por ser los adolescentes referentes confiables dentro de esta sociedad y cuentan con docentes capacitados en mediación escolar)

Secretaria para mesa de entrada

Equipo para monitoreo y evaluación

Implementación

La política pública de mediación se realizaría en tres etapas.

Primera Etapa:

Instruir a los alumnos de 8vo y 9no año en técnicas de resolución de conflictos para que luego sean ellos los voceros de la nueva modalidad y para que a su vez puedan incorporar estas técnicas para la resolución de sus propios conflictos. (4)

Adecuar las instalaciones

Hacer una encuesta a pobladores del área de incidencia de la Política Pública. Dicha encuesta será realizada por los alumnos de 8vo año y contendrá los siguientes ítems:

Datos personales
Dirección
Tipo de vivienda
Servicios con que cuenta
Actividad

⁽⁴⁾ Desde el 2004, la provincia de Chubut, adhirió al Programa Nacional de Mediación Escolar y desde este ciclo lectivo al Programa Nacional de Convivencia Escolar. Hay docentes que han concurrido a las Jornadas de Capacitación pero todavía no se han implementado totalmente en las escuelas estos programas. Ví en esto una oportunidad para agilizar la implementación.

Es propietario? Tiene título de propiedad? Nivel de Educación

Lee?

Escribe?

Llamar a concurso para cubrir el cargo de mediador/facilitador.

Segunda Etapa

Evaluar los datos conseguidos en la encuesta. Dividir el área de incidencia de la política pública de mediación en

sectores y destinar a cada uno de ellos 4 estudiantes de 9no año para que visiten a los pobladores y les expliquen que es la mediación, en qué consiste, cuales son los conflictos por los que

se podrá solicitar, a quien dirigirse, etc.

Paralelamente se distribuirán folletos con información precisa y fecha de puesta en marcha de la política pública.

Además se solicitara un espacio radial para difundir la noticia. Dicho espacio será de 15' diarios y se permitirá a los pobladores que hagan consultas. (la radio es el medio de comunicación más usado en la zona para enviar mensajes entre los pobladores).

Atención en las instalaciones para consultas.

Tercera Etapa

Puesta en marcha de la política pública de mediación.

Contactar a los interesados para que inicien su caso.

Realizar periódicamente eventos de sensibilización y difusión.

Monitorear las fuentes de casos para agilizar la captación de los mismos.

Evaluar cada 3 meses para revisar la toma de decisiones.

Duración de las etapas

La duración total de la Política Publica de Mediación: 18 meses.

Primera Etapa: 4 meses Segunda Etapa: 2 meses

Tercera Etapa: 6 meses (periodo experimental) Evaluado a los 3 y 6 meses. Extensible a 12 meses.

Fuente de casos

<u>Caritas Parroquial:</u> Por ser la entidad que tiene registro de los más necesitados y toma conocimiento de los conflictos que los afectan.

El grupo misionero de la Parroquia: Ellos son los que recorren permanentemente los cerros y los valles visitando a las familias e interiorizándose de los problemas que tienen.

Las escuelas primarias y la escuela polimodal.

El Juez de Paz será el encargado recepcionar los casos, hacer la derivación y de notificar a las partes.

Monitoreo y Evaluación

Estará a cargo de una comisión integrada por 2 docentes, 2 integrantes de caritas, 2 del INTA y 2 del INAI.

Conclusión final

El caso de Cholila y su área de influencia es similar al de muchos a lo largo y ancho de nuestro país.

Estas regiones se encuentran aisladas de los centros más poblados con todas las dificultades que esto acarrea.

Las mejores tierras son vendidas y quedan literalmente aislados. El nivel cultural es dispar entre los pobladores. La convivencia intercultural se hace difícil.

Los conflictos abundan y se hacen "endémicos".

Esta política pública de mediación puede ser utilizada como piloto para luego ser implementada en otras áreas similares.

"Hacer la paz es acercar los muchos conflictos de una sociedad a un punto de consenso. Se trata de una nueva visión de la pintura sobre la tela de la historia política de una nación."

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Roché Cisneros J. A.. "La Mediación como Política Pública" Diario de Ciudad Victoria. México. 29/Dic/2010

- (2) Chandler y Plano "En la obra de Alcántara Manuel" (1988) Op cit pp 107
- (3) Blauert, J. y S. Zadek "El arte de la mediación: construyendo políticas desde las bases". En: Blauert, J y Zadek S (eds.)
 Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases, México, Plaza y Valdés-IDS-CIESAS-Consejo Británico, (1999) pp. 1-22.
- (4) Desde el 2004, la provincia de Chubut, adhirió al Programa Nacional de Mediación Escolar y desde este ciclo lectivo al Programa Nacional de Convivencia Escolar. Hay docentes que han concurrido a las Jornadas de Capacitación pero todavía no se han implementado totalmente en las escuelas estos programas. Ví en esto una oportunidad para agilizar la implementación.

Bibliografía

ABREVAYA S.: Mediación en conflictos públicos y comunitarios.

PowerPoint

ABREVAYA S. / BASZ, V. "Facilitación en Políticas Públicas – Una Experiencia Interhospitalaria". Buenos Aires (2005)
BLAUERT, J. y ZADEK S. (1999) "El arte de la mediación: construyendo políticas desde las bases". En: Blauert, Jutta y Simon Zadek (eds.) Mediación para la sustentabilidad.

Construyendo políticas desde las bases, México, Plaza y Valdés-IDS-CIESAS-Consejo Británico, pp. 1-22.

CHANDLER y PLANO, En la obra de Alcántara Manuel. 1988
Op cit pp107

GOBERNACIÓN DE CHUBUT:

http://www.estadistica.chubut.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=222&Itemid=137

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: "Programa de Mediación Comunitaria" (1998)

MUNICIPALIDAD DE CHOLILA: Manzana 57. C.P. (9217)

ROCHÉ CISNEROS J. A.. "La Mediación como Política Pública"

<u>Diario de Ciudad Victoria</u>. México. 29/Dic/2010